

Sergio Herrero, 34 años de alta abogacía

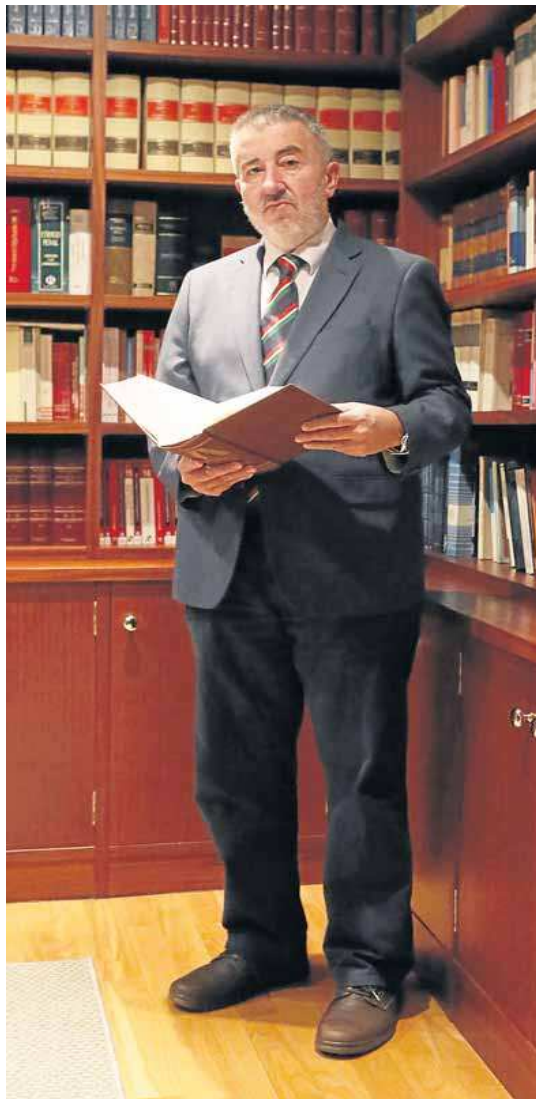
El exdecano del Colegio de la Abogacía de Gijón recibirá la Medalla de Oro de una entidad que dirigió entre los años 2005 y 2019

MARCO MENÉNDEZ



GIJÓN. Sergio Herrero Álvarez es uno de los abogados penalistas de referencia en Asturias —empezó en la especialidad de la mano de José Joaquín García—. Por su despacho han pasado muchos de los casos más mediáticos y complicados que se han juzgado en los tribunales de la región. Con 59 años, ha ejercido la representación de sus colegas en los más altos foros de la Abogacía. Y son ellos, sus compañeros, quienes ahora quieren agradecerle todo ese esfuerzo. La actual junta de gobierno del Colegio de la Abogacía de Gijón, encabezada por el decano Benigno Villarejo, le acaba de conceder su Medalla de Oro. No se la podrán entregar con motivo de la patrona, el 8 de septiembre, debido a las condiciones sanitarias. Habrá que esperar un poco más, en una fecha aún por decidir. Dentro de su discreción habitual, sobre la concesión de este reconocimiento solo quiso decir que «me siento muy honrado». Pero no será el primer reconocimiento que reciba, pues hace dos años sus compañeros del Colegio de Abogados de Oviedo ya le concedieron la Medalla al Mérito, en agradecimiento a la estrecha colaboración desarrollada entre los colegios ovetense y gijonés.

Fueron muchos y muy sonados los asuntos con los que tuvo que lidiar en sus tiempos al frente del ente colegial, como el traspaso de las competencias del Ministerio al Principado o luchar por unas mejores condiciones para los letrados que ejercían el **turno de oficio**, con una huelga



Sergio Herrero, en su despacho de la calle del Pintor Mariano Moré, en Gijón. PALOMA UCHA

LOS DATOS

► **Biografía.** Tiene 59 años y ejerce la abogacía desde 1987. Empezó de la mano del también penalista José Joaquín García.

► **Enseñanza.** Fue profesor en la Escuela de Práctica Jurídica de Gijón y desde 2012, en el Máster de Abogacía por la Universidad de Oviedo. Fue ponente en más de 180 cursos y congresos.

► **Institucional.** Además de decano del colegio gijonés, fue secretario de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía. En la actualidad es miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia.

de por medio. Tuvo tiempo para esa lucha, ya que estuvo tres mandatos al frente del colegio gijonés. Sucedió al recientemente fallecido Antonio González Colunga, en 2005, y en 2019 cedió el testigo a Benigno Villarejo.

A Herrero también se le ha de poner en su haber el cambio de nombre de la entidad. A propuesta de la comisión para la igualdad, se decidió que desde el 1 de enero de 2019 la entidad se denominara Colegio de la Abogacía de Gijón, lo que hizo necesario un cambio en sus estatutos.

Las nuevas tecnologías, su aprovechamiento y sus peligros también fueron otros de los asuntos

Durante su mandato se cambió el nombre de la entidad colegial a petición de la comisión para la igualdad

La situación por la covid obliga a aplazar la entrega del premio prevista para el 8 de septiembre, día de la patrona

tos a los que tuvo que hacer frente el equipo que durante catorce años dirigió Sergio Herrero. Hay que recordar que en esa época se acometió toda la transformación digital de los órganos judiciales, con la complejidad y las incompatibilidades de sistemas que salieron a relucir. Pero también la necesidad de reforzar la ciberseguridad en unos procedimientos que son muy sensibles.

Poco dado a conceder entrevistas, Sergio Herrero sí dejaba clara su postura ante los temas más candentes durante sus discursos en la festividad de la patrona de los letrados. Una justa remuneración del **turno de oficio**, la derogación de la Ley de Tasas o el movimiento independentista de Cataluña no fueron asuntos ajenos a sus intervenciones que, incluso, llevó a foros más allá de las fronteras del Principado.

Sus inicios en el mundo de la abogacía tuvieron lugar en 1987, pero la enseñanza también fue otra de las actividades que no quiso dejar de lado y fue profesor de Derecho Penal en la Escuela de Práctica Jurídica de Gijón, entre 1990 y 2012, y desde entonces lo es de Ética y Normativa Profesional, en el Máster de Abogacía por la Universidad de Oviedo. Durante su periodo como decano, entre 2008 y 2015 fue secretario de la Comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía Española e intervino como ponente en más de 180 cursos de formación y congresos en diferentes países. También es miembro de número de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, en la que ingresó en 2013.

Todos los cargos institucionales desempeñados por Sergio Herrero tienen un punto en común: una labor callada, discreta, que ha sido reconocida por aquellos que le sucedieron. Así ocurrió tanto en la Escuela de Práctica Jurídica de Gijón, donde su sucesor, Juan Ignacio Álvarez, aseguró que su gestión había sido muy buena, como más recientemente en el propio colegio, pues el actual decano Villarejo alabó su labor durante estos años. Allá por donde pasa deja un buen sabor de boca entre sus compañeros, ya que se entrega en cuerpo y alma a la labor que tiene entre manos. Y eso se nota en el estrado y en los despachos.